

Se ofrece ILE gratuita y confidencial en más de 19 unidades médicas

Posted on 26 de enero de 2026 by Diario Humano



Durante 2025 se registraron alrededor de 500 procedimientos, principalmente farmacológicos, sin hospitalización y con seguimiento médico abierto para la paciente.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.—Conforme a la legislación vigente en Baja California Sur, la interrupción legal del embarazo (ILE) se realiza en más de 19 unidades médicas estatales, incluyendo hospitales y centros de salud, hasta las 12 semanas de gestación. Este servicio está disponible para pacientes que acuden voluntariamente a estas instalaciones y se ofrece de manera gratuita, segura y confidencial.

Durante el año que recién concluyó se efectuaron alrededor de 500 interrupciones legales del embarazo, la mayoría mediante el esquema farmacológico, que permite el procedimiento de forma ambulatoria, es decir, sin necesidad de hospitalización, pero con seguimiento médico abierto para la paciente, señaló el responsable del programa estatal de Prevención de la Violencia y Aborto Seguro, Eduardo Bastidas Buelna.



Estas intervenciones son realizadas por profesionales de la salud que no son objetores de conciencia y que cuentan con la capacitación necesaria. Durante 2025, el programa desarrolló ciclos de formación en los cinco municipios, recordó Bastidas Buelna, quien agregó que la dependencia estatal también opera una línea telefónica de orientación y consejería: 612 183 2982.

Además del seguimiento médico, a las usuarias se les ofrece acompañamiento psicológico y acceso a anticoncepción post-evento, entre otros servicios que contribuyen a preservar su bienestar, comentó el funcionario. El directorio de unidades que prestan este servicio está disponible en el portal www.ssbcs.gob.mx

Bastidas Buelna puntualizó que, para acceder a este servicio —proporcionado bajo condiciones de privacidad y respeto a la dignidad de las usuarias—, es necesario presentar una solicitud formal acompañada de identificación oficial (original y copia), comprobante de domicilio y firmar un consentimiento.